

INDICADORES DE SALUD

Notas metodológicas y fuentes de información

Indicadores de Salud es una operación estadística cuyo objetivo es proporcionar la información que permita evaluar la magnitud y la tendencia de diversos fenómenos de salud en España y sus comunidades autónomas. Se trata de una publicación de periodicidad trienal. Los indicadores que se refieren a la frecuencia de un determinado fenómeno por 1.000 o por 100.000 habitantes, el denominador para las estimaciones en mujeres es la población de mujeres y el denominador para las estimaciones en hombres es la población de hombres del ámbito concreto a que se refiera cada indicador: grupo de edad, conjunto del Estado, comunidad autónoma, etc.

Por otro lado, en algunos indicadores se ofrecen estimaciones ajustadas por edad. En algunos casos se hace explícito en título y/o en la tabla que se trata de un porcentaje o una tasa ajustada por edad, mientras que en otros, en los que se menciona únicamente que se trata de una tasa ajustada o de un porcentaje ajustado, también deberá entenderse que se trata de un ajuste por edad.

Esperanza de vida

Las estimaciones sobre esperanza de vida proceden de las tablas de mortalidad estimadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), excepto para el año 2007 que proceden de las tablas de mortalidad estimadas en el Instituto de Información Sanitaria (IIS).

La esperanza de vida libre de incapacidad se ha calculado con la información proporcionada por las tablas de mortalidad de los años 2000 y 2007 y la prevalencia de incapacidad estimada a partir de la Encuesta sobre

Discapacidades y Estado de Salud de 1999 y de la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia de 2008.

Las estimaciones sobre esperanza de vida en buena salud han calculado con la información proporcionada por diferentes tablas de mortalidad y la proporción de población que valora negativamente su estado de salud, estimada a partir de diferentes Encuestas Nacionales de Salud.

Mortalidad por causa de muerte

La información para la estimación del número de defunciones procede del Fichero de Defunciones proporcionado por el INE. A su vez este fichero es elaborado a partir de la información recogida en el Boletín Estadístico de Defunción - para las personas que viven más de 24 horas- y en el Boletín Estadístico de Parto - para las defunciones ocurridas antes de las 24 primeras horas de vida-. Ambos boletines se complementan en el momento de inscripción de estos hechos en el Registro Civil.

En este fichero aparece la causa de la muerte codificada de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades. Desde 1981 hasta el año 1998 se utilizó la 9ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades para codificar la causa de muerte y a partir de 1999 se utilizó la 10ª revisión.

Los códigos utilizados para cada una de las causas de muerte analizadas se presentan a continuación:

Enfermedades del aparato circulatorio

CIE-9: 390-459

CIE-10: I00-I99

Enfermedad cerebrovascular

CIE-9: 430-438

CIE-10: I60-I69

Enfermedad isquémica del corazón

CIE-9: 410-414

CIE-10: I20-I25

Tumores malignos

CIE-9: 140-208

CIE-10: C00-C97

Cáncer de pulmón

CIE-9: 162

CIE-10: C33-C34

Cáncer de mama

CIE-9: 174

CIE-10: C50

Tumor maligno de colon

CIE-9: 153

CIE-10: C18

Tumor maligno de estómago

CIE-9: 151

CIE-10: C16

Tumor maligno de próstata

CIE-9: 185

CIE-10: C61

Cáncer de cuello de útero

CIE-9: 180

CIE-10: C53

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

CIE-9: 490-496

CIE-10: J40-J47

Enfermedad crónica del hígado

CIE-9: 571

CIE-10: K70+K73-K74

Diabetes mellitas

CIE-9: 250

CIE-10: E10-E14

Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis

CIE-9: 580-589

CIE-10: N00-N07, N17-N19, N25-N27

Enfermedad de Alzheimer

CIE-9: 331.0

CIE-10: G30

Accidentes y causas externas

CIE-9: E800-E999

CIE-10: V00-V99+W00-W99+X00-X99+Y00-Y99

Accidentes de tráfico

CIE-9: E810-E819

CIE-10: V02-V04+V09.0+V09.2+V12-V14+V19.0-V19.2+V19.4-V19.6+V20-V79+V80.3-V80.5+V81.0-V81.1+V82.0-V82.1+V83-V86+V87.0-V87.8+V88.8-V88.9+V89.0-V89.2

Suicidio

CIE-9: E950-E959

CIE-10: X60-X84+Y87.0

Homicidio

CIE-9: E960-E969

CIE-10: X85-X99+Y00-Y09+Y87.1

Neumonía e influenza

CIE-9: 480-487

CIE-10: J10-J18

Septicemia

CIE-9: O38

CIE-10: A40-A41

Sida

CIE-9: 279.5-279.6

CIE-10: B20-B24

Relacionadas con el consumo de tabaco

CIE-9: 140-149+150+161+162+410-414+430-438+490-496

CIE-10: C00-C14+C32-C34+C15+I20-I25+I60-I69+J40-J47

Relacionadas con el consumo de alcohol

CIE-9: 150+161+303+571+E800-E999

CIE-10: C15+C32+F10+K70+K73-K74+K76+V00-V99+W00-W99+X00-99+Y00-Y99

Hernia abdominal

CIE-9: 550-553+560

CIE-10: K40-K46+K56

Apendicitis

CIE-9: 540-543

CIE-10: K35-K38

Efectos adversos de medicamentos

CIE-9: E930-E949

CIE-10: Y40-Y59

Las poblaciones utilizadas para el cálculo de las tasas de mortalidad provienen de las Proyecciones de Población de España para el periodo 1980-2010 a partir del Censo de 1981 (años 1981 a 1990), de las Proyecciones de Población de España calculadas a partir del Censo de Población de 1991 (años 1991 a 2001) y de las Estimaciones de la Población Actual (años 2002 a 2007), todas ellas elaboradas por el INE.

Además de las tasas brutas se han calculado las tasas ajustadas por edad tomando como población de ajuste la Población Estándar Europea (Waterhouse JAH, Muir CS, Correa P, Powell J eds. Cancer incidente in five continents. Lyon: IARC, 1976; 3: 456.).

Altas hospitalarias

La información para la estimación del número de altas hospitalarias procede del Fichero de la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria proporcionado por el INE. Las poblaciones utilizadas para el cálculo de las tasas de morbilidad son las mismas que las utilizadas en la mortalidad.

Enfermedades de declaración obligatoria

La información sobre tasas de casos declarados de enfermedades infecciosas procede de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y ha sido proporcionada por el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III. De algunas enfermedades sólo se dispone de información desde 1997 porque fue a partir de ese año cuando fueron incluidas la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Incidencia de cáncer

La información sobre las tasas de incidencia de cáncer en diferentes registros españoles se ha obtenido a partir de la publicación: Curado MP, Edwards B, Shin HR, Store H, Ferlay J, Heanue M, Boyle P, (eds). Cancer Incidence in Five Continents (Volume IX). IARC Scientific Publications nº 160. Lyon 2007, donde se compila la información que elaboran los registros de una gran cantidad de países.

Víctimas de accidentes de tráfico

La información sobre las víctimas de accidente de tráfico proviene del Boletín sobre accidentes de tráfico que anualmente elabora y publica la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior. En concreto, los accidentes objeto

de esta estadística son los que reúnen las condiciones siguientes: a) que se produzcan o tengan origen en una vía abierta a la circulación pública, b) que, a consecuencia de ellos, una o varias personas resulten muertas o heridas, y c) que al menos esté implicado un vehículo en movimiento. Las poblaciones utilizadas para el cálculo de las tasas son las mismas que las mencionadas en el apartado de mortalidad.

Víctimas de accidentes de trabajo

La información víctimas de accidente de trabajo proviene de la Estadística de Accidentes de Trabajo elaborada y publicada anualmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Los datos para la elaboración de esta estadística proceden de la explotación directa del parte de accidente de trabajo, de la relación de accidentes de trabajo ocurridos sin baja médica y de la relación de altas o fallecimientos de accidentados. Las estimaciones acerca del índice de frecuencia son las que figuran en Estadística de Accidentes de Trabajo. En Ceuta y en Melilla no se pudo estimar esos indicadores de frecuencia por ausencia de información sobre el denominador utilizado para su cálculo.

Incapacidad y salud percibida

La información para las estimaciones de incapacidad permanente procede del fichero de Encuesta sobre Discapacidades y Estado de Salud de 1999 y de la información obtenida de la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia de 2008, llevadas a cabo ambas por el INE. Además de esta información sobre incapacidad permanente que afecta a toda la población, se ha elaborado un indicador referente a los trabajadores menores de 65 años afiliados a la Seguridad Social. Para ello se ha obtenido de las publicaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la cifra de pensiones por incapacidad permanente y el número de trabajadores afiliados al sistema.

La información para las estimaciones de salud percibida y la restricción temporal de actividad procede de los ficheros de las encuestas nacionales de salud llevadas a cabo por el Ministerio de Sanidad. Se han elaborado indicadores de la autovaloración de la salud y la restricción temporal de la actividad principal para

la población de 16 y más años. En el caso de la restricción de actividad principal se han excluido los individuos mayores de 64 años y aquellos cuya situación laboral era la de jubilado o parado.

Mortalidad infantil

La información para la estimación del número de defunciones durante en el primer año de vida procede del Fichero de Defunciones proporcionado por el INE. Las defunciones durante el primer año de vida se han dividido en defunciones neonatales y defunciones postneonatales. Las defunciones neonatales comprenden las defunciones de los niños menores de 28 días de vida, mientras que las defunciones postneonatales comprenden las defunciones de los niños con 28 ó más días de vida.

Las defunciones perinatales corresponden a las defunciones durante la primera semana de vida junto a las muertes fetales tardías. La muerte fetal tardía es el fallecimiento antes de la completa extracción o expulsión del cuerpo de la madre, de un producto de la concepción no viable con seis o más meses de gestación. La información para la estimación del número de muertes fetales tardías procede del Fichero de Muertes Fetales Tardías proporcionado por el INE. Este fichero es elaborado a partir de la información sobre de muertes fetales tardías recogida en el Boletín Estadístico de Parto.

Para el cálculo de las tasas de mortalidad infantil, neonatal, postneonatal y perinatal se han utilizado los nacimientos estimados a partir del Fichero de Nacimientos proporcionado por el INE.

Nacimientos según la edad de la madre y según el peso al nacer

La información para la estimación del número de nacimientos procede del Fichero de Nacimientos proporcionado por el INE. A su vez este fichero es elaborado a partir de la información recogida en el Boletín Estadístico de Parto, que es cumplimentado en el momento de inscripción del hecho en el Registro Civil. En ese boletín aparecen diversas características, como la edad de la madre y el peso del recién nacido. Se ha estimado el porcentaje de nacimientos que presentan una determinada característica sobre el total de nacimientos.

Lactancia materna

La información para las estimaciones de lactancia materna procede de los ficheros de la Encuesta Nacional de Salud de 2006/07 llevada a cabo por el Ministerio de Sanidad.

Interrupciones voluntarias del embarazo

La información sobre los indicadores correspondientes a las interrupciones voluntarias del Embarazo procede de las estadísticas sobre Interrupciones Voluntarias del Embarazo proporcionadas por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad. Este estadística es elaborada a partir de la información que proporcionan los centros sanitarios acerca de las características sociodemográficas y sanitarias de cada una de las mujeres que se han sometido a dicha intervención.

Vacunación infantil

La información sobre los indicadores correspondientes a la cobertura vacunal procede de las estadísticas sobre Cobertura Vacunal proporcionadas por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad. Este estadística es elaborada a partir de la información que proporcionan las diferentes comunidades autónomas.

Hábitos y estilos de vida

La información para las estimaciones sobre porcentaje de consumo de tabaco, consumo de alcohol, obesidad y sedentarismo procede de los ficheros de las encuestas de salud llevadas a cabo por el Ministerio de Sanidad. Se han obtenido porcentajes brutos y porcentajes ajustados por edad, tomando como referencia la distribución etaria que proporcionaba la primera Encuesta Nacional de Salud, realizada en 1987.

El consumo per capita de tabaco, alcohol, calorías y cereales, frutas y verduras se ha obtenido de la base de datos de la OMS. La mayoría de las estimaciones termina en 2003 porque esta institución no ofrece datos más actuales. No

obstante, en el caso del tabaco, se ha utilizado la información sobre la venta de cigarrillos, proporcionada por el Comisionado para el Mercado de Tabacos del Ministerio de Economía y Hacienda, para completar la serie hasta 2008.

Las estimaciones sobre consumo de sustancias psicoactivas se han obtenido de las estimaciones sobre el uso de drogas proporcionados por el Observatorio Español sobre Drogas, dependiente del Plan Nacional sobre Drogas. Este observatorio obtiene información sobre este fenómeno a partir del Sistema estatal de información permanente sobre adicciones a drogas, de encuestas de base poblacional dirigidas a la población de 15 a 64 años y de encuestas dirigidas a la población en edad escolar.